

Decreto N° 6230, que nombra al señor Manuel E. de Pool, Administrador del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, y al señor Manuel V. Ramos, Asesor del Banco de Crédito Agrícola e Industrial.
G. O. N° 8525, del 30 de noviembre de 1960.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6230

VISTA la Ley N° 908 del 1° de junio de 1945, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor Manuel E. De Pool queda nombrado Administrador General del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, en sustitución del señor Manuel V. Ramos.

Art. 2.—El señor Manuel V. Ramos, queda nombrado Asesor del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, con carácter honorífico.

Art. 3.—Dichos nombramientos son efectivos a partir del 1ro. de diciembre de 1960.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta, años 117° de la Independencia, 98° de la Restauración y 31° de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 6221, que nombra al señor J. Cima Devilla Valdez, Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad.
G. O. N° 8525, del 30 de noviembre de 1960.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6231

VISTA la Ley Orgánica de la Corporación Dominicana de Electricidad, N° 4115, del 21 de abril de 1955, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor J. Cimadevilla Valdés, queda nombrado Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad, en sustitución del señor George William Abbes, efectivo el 1ro. de diciembre de 1960.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta, años 117º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 6232, que nombra al señor Hans Cohn Lyon, Subsecretario de Estado de Finanzas.

G. O. Nº 8525, del 30 de noviembre de 1960.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6232

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Hans Cohn Lyon, queda nombrado Subsecretario de Estado de Finanzas, en sustitución del señor J. Cimadevilla Valdés, efectivo el 1ro de diciembre de 1960.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta, años 117º de la Independencia, 98º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER